

versidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Xavier Bosch Bosch, documento nacional de identidad número 43.010.939, área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», Departamento de Ingeniería Minera y Metalúrgica y Ciencia de los Materiales.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 9 de julio de 1998.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

18814 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se corrigen errores de la Resolución de 9 de junio de 1998, por la que se nombra Profesor titular de Universidad.

Observado error en la Resolución de 9 de junio de 1998, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto, por la que se nombra Profesor titular de esta Universidad, se procede a transcribir la oportuna corrección:

Página 22959. Donde dice: «don Emilio García Gómez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación»», debe decir: «Don Emilio Gómez García, Profesor titular en el área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación»».

La Laguna, 10 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18815 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Manuel Linares Abad Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» del Departamento de Ciencias de la Salud.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1998), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Linares Abad, con documento nacional de identidad número 25.968.393, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 10 de julio de 1998.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

18816 RESOLUCIÓN de 13 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Juana María González Mancebo Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Juana María González Mancebo, documento nacional de identidad número 43.642.643, Profesora titular de Universidad, en el área de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Biología Vegetal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 13 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18817 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Luis Alberto García García Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Luis Alberto García García, documento nacional de identidad número 43.777.038, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrito al Departamento de Psicología Educativa, Evolutiva y Psicobiología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de julio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18818 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Rubén José Hernández Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por